

PICTON

AVISO

DISMINUCIÓN DE CAPITAL

PICTON – HAMILTON LANE SMID FONDO DE INVERSIÓN

Fondo de Inversión administrado por
Picton Administradora General de Fondos S.A.

Se informa a los señores Aportantes de **Picton – Hamilton Lane SMID Fondo de Inversión**, en adelante el "Fondo", que la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo celebrada el día 26 de abril de 2016, en adelante la "Asamblea", acordó disminuir el capital del mismo, de conformidad con lo establecido en su Reglamento Interno, esto es, por hasta el 100% de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo, según lo dispuesto en su Reglamento Interno y los términos acordados en la citada Asamblea.

De este modo, se hace presente a usted que la citada Asamblea acordó que la disminución de capital se materializará en una o más parcialidades, en la medida que se contara con recursos suficientes para proceder a la disminución y en la medida que la Administradora determinase que existieran excedentes suficientes para cubrir las necesidades de caja del Fondo.

Consecuentemente, de conformidad con dichos acuerdos y existiendo las condiciones necesarias para proceder con la primera parcialidad de la citada disminución, informamos a los señores Aportantes que con fecha 28 de diciembre de 2016, la Administradora procederá con el pago de dicha parcialidad, la que corresponderá a 486.017 cuotas del Fondo, lo que equivale a US\$ 500.014,26.

El pago se efectuará en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Avenida Apoquindo N° 2929, piso 22, Las Condes, Santiago, de Lunes a Viernes, entre las 9:30 y 18:00 horas. Dicho pago se efectuará en dólares de los Estados Unidos de América, mediante cheque nominativo o a través de transferencia electrónica en cuenta corriente bancaria, previa entrega por parte del respectivo Aportante del título en que consten las cuotas respecto de las cuales se ejerza el derecho a la devolución de capital.



Matías Riutort Kreft
Gerente General

PICTON ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.